



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

RESULTADOS DE LA QUINTA PRUEBA: EXAMEN MÉDICO, DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL

(Bases BOP nº 68 de 13 de abril de 2.021)

PRIMERO.- Se hace público por el Tribunal el resultado de la realización de la Quinta Prueba, Examen Médico de la fase de oposición para dos plazas de Policía Local, que tuvo lugar el día 13 de julio de 2.022 y que ha sido superada por los siguientes aspirantes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
***8771**	MATÍAS GARRIDO SIMÓN	APTO
***5713**	SERGIO GONZÁLEZ SIGLER	APTO
***3612**	FÉLIX MORAL RODRÍGUEZ	APTO
***52334*	VICENTE ZAPATA PASTOR	APTO

SEGUNDO: En consecuencia, de acuerdo con la Base 9, el Tribunal Calificador efectúa Propuesta de Relación de Aprobados por orden de puntuación de la Fase de Oposición del presente proceso selectivo y Propuesta de Nombramiento en prácticas al Sr. Alcalde de los dos primeros aspirantes que tienen la mejor calificación para la realización del correspondiente curso selectivo:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN FINAL
***8771**	MATÍAS GARRIDO SIMÓN	7,95
***5713**	SERGIO GONZÁLEZ SIGLER	6,10
***3612**	FÉLIX MORAL RODRÍGUEZ	5,95
***52334*	VICENTE ZAPATA PASTOR	5,75

TERCERO: No obstante, en caso de renunciar alguno de los dos primeros aspirantes propuestos con carácter previo al inicio del curso selectivo en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, el Tribunal Calificador propone nombramiento de funcionario en



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

prácticas al siguiente aspirante de los cuatro aprobados en el presente proceso, hasta agotar la relación de aspirantes aprobados.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

En Arjona a 9 de agosto de 2.022

Fdo.: María Luisa Blanco Lara